

CONVOCATORIA

JURADO JOVEN

- ¿Tienes entre 18 y 29 años?
- ¿Te atraen la comunicación y la producción audiovisual?
- ¿Quieres recibir asesoría de reconocidos cineastas?
- ¿Te interesa ser parte del jurado de un gran festival de cine?
- ¿Te gustaría acceder a todas las actividades de DocsMX?

Si es así, ¡participa!

En el marco del programa «Lazos por la inclusión. Carpa Joven» y con el objetivo de fortalecer la participación de la juventud en los espacios de apreciación y toma de decisiones sobre propuestas de cine documental, el Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México (DocsMX), en colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), te invitan a formar parte de la tercera generación del Jurado Joven y seleccionar el mejor documental del concurso de creación Reto Doctubre 2018.

¿CÓMO PARTICIPAR?

- Identifica si cumples con los requisitos
- Elabora una crítica cinematográfica de tu película-documental favorita (o).
- Sube tus documentos en el enlace de registro: carpa.imjuventud.gob.mx

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Si eres una persona joven mexicana entre 18 y 29 años de edad, interesada en el cine documental y deseas incrementar tus capacidades en la apreciación cinematográfica, regístrate.

¿CÓMO ME POSTULO?

Para formar parte del Jurado Joven solo tienes que ver la tabla de requisitos y documentación. La convocatoria permanecerá abierta del 2 de marzo al 21 de septiembre de 2018. Los requisitos que debes cumplir, así como la documentación que debes presentar, deberá subirse en un PDF y no pesar más de 1 MB al siguiente enlace de registro: carpa.imjuventud.gob.mx, son los siguientes:

Requisitos	Documentación
1. Ser de nacionalidad mexicana y tener entre 18 y 29 años de edad.	<ul style="list-style-type: none">• Acta de nacimiento.• Identificación oficial con fotografía y fecha de nacimiento (INE, pasaporte o cédula profesional).• CURP.
2. Residir en México.	<ul style="list-style-type: none">• Comprobante de domicilio, de preferencia no mayor a los últimos tres meses (predial, luz, gas, televisión de paga, internet, teléfono o de agua).
3. Tener una idea original y creativa.	<ul style="list-style-type: none">• Carta de no infringir derechos de autoría (llenar a mano, firmar con tinta azul y escanear a color el ANEXO 1).
4. Permitir el uso de la propuesta visual.	<ul style="list-style-type: none">• Carta de cesión de derechos del soporte y propuesta temática para uso y difusión por parte de los convocantes (llenar a mano, firmar con tinta azul y escanear a color el ANEXO 2).
5. Tener tu Código Joven.	<ul style="list-style-type: none">• Obtener el Código Joven seleccionando como motivo de registro la opción «Lazos por la inclusión» en: http://www.gob.mx/imjuve*
6. Escribir una crítica cinematográfica.	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar y enviar una crítica sobre un documental de tu elección (extensión mínima 1600 caracteres y máxima 4800 con espacios, fuente Times New Roman, tamaño 12, espacio interlineado 1.5).
7. Tener tu Código Joven.	<ul style="list-style-type: none">• Obtener el Código Joven seleccionando como motivo de registro la opción «Lazos por la inclusión» en http://www.gob.mx/imjuve.

No se recibirán postulaciones por otro medio, extemporáneas o con documentación incompleta. Al finalizar tu inscripción recibirás un folio de confirmación, de lo contrario comunícate a los teléfonos y correos electrónicos de contacto que aparecen al final de la presente convocatoria.

Nota: DocsMX y el Imjuve no se hacen responsables si el enlace de registro llegará a saturarse durante el cierre de la convocatoria. El registro en línea no implica la obtención de algún apoyo y al inscribirte aceptas que las instituciones convocantes puedan usar libremente tu material con fines promocionales o de difusión.

¿CÓMO SE ELEGIRÁ?

La evaluación de los trabajos estará a cargo de un Comité de Selección conformado para la presente convocatoria. Sus miembros serán los encargados de elegir los mejores trabajos. Sólo se revisarán los expedientes que estén completos. La metodología y los criterios de dictaminación serán propuestos por el Comité.

Su decisión es inapelable. Cualquier situación no considerada en la presente convocatoria será resuelta a criterio del Comité.

¿QUÉ PUEDO GANAR?

Puedes ser uno de los cinco jóvenes, quienes recibirán los siguientes premios:

- Acceso total a los eventos de la 13ª edición de DocsMX.
- Beca para asistir a los seminarios, talleres y clases magistrales del 11º DocsLab.
- Apoyo equivalente a \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.).

El comité podrá declarar desierto cualquiera de los premios cuando las postulaciones recibidas se consideren insuficientes con base en los criterios de selección. Asimismo, se reserva el derecho de modificar las cantidades establecidas, así como el número de beneficiarios(as), garantizando la entrega de una bolsa total equivalente a \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.).

Las y los jóvenes que reciban los estímulos deberán firmar una carta compromiso aceptando los siguientes derechos y obligaciones:

- Calificar todos los documentales inscritos al Reto Doctubre 2018.
- Asistir a las reuniones de deliberación del Jurado Joven y actividades previstas.
- Asistir a la Ceremonia de Premiación de DocsMX y otorgar, en nombre de los organizadores de la presente convocatoria, los reconocimientos al mejor trabajo.

Nota: los gastos de hospedaje y traslado a la Ciudad de México para realizar las actividades programadas del Jurado Joven deberán ser cubiertos por las personas seleccionadas.

¿QUÉ FECHAS DEBO TENER EN CUENTA?

Etapa	Día
Publicación de la convocatoria.	2 de marzo
Apertura de enlace de registro.	9 de abril
Cierre de la convocatoria.	21 de septiembre
Publicación de resultados.	4 de octubre
Período de actividades.	6 al 20 de octubre

¿DÓNDE PUEDO TENER MÁS INFORMACIÓN?

Imjuve

(+52) 1 55 1500 1300, ext. 1306 y 1418

www.gob.mx/imjuve

lazos@imjuventud.gob.mx

Serapio Rendón 76, San Rafael, Cuauhtémoc, 06470, CDMX

DocsMX

(+52) 1 55 5510 3689

www.docsmx.org

coordinacion@docsmx.org

Eta 4, Hipódromo, Cuauhtémoc, 06100, CDMX

Ciudad de México, 2 de marzo de 2018

Este programa es público y ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos por el programa.

Anexo 1
Formato de carta de no infringir derechos de autoría
Jurado Joven

(Lugar y fecha)

Yo (*nombre del participante, llenar a mano con tinta azul*), bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la propuesta de participación enviada en el marco de la convocatoria Jurado Joven es de mi autoría y no infringe ningún derecho de autor con base en lo establecido en la legislación aplicable a la Ciudad de México.

Sirva la presente para deslindar de cualquier responsabilidad legal, en términos de derechos de autor, al Instituto Mexicano de la Juventud y al Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, quienes me informaron oportunamente que las propuestas presentadas a la convocatoria Jurado Joven deben ser originales.

(*Firmar en tinta azul y escanear a color*)
(*Nombre del (de la) participante*)

Anexo 2
Formato de carta de cesión de derechos del soporte y propuesta de
temática para uso y difusión por parte del Imjuve y DocsMX
Reto Doctubre 2018

(Lugar y fecha)

Por medio de la presente, yo (*nombre del participante, llenar a mano con tinta azul*), cedo los derechos de audio, texto e imagen de mi propuesta de participación dentro de la convocatoria Reto Doctubre 2018 al Instituto Mexicano de la Juventud y al Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, para que pueda ser difundida públicamente a través de las redes sociales y canales de ambas instituciones, así como utilizada en espacios públicos y en diversas aplicaciones físicas y digitales, en el presente y para años venideros.

Asimismo, autorizo su uso, reproducción, distribución, modificación, disposición y almacenamiento por cualquier medio conocido o por conocerse, con finalidad promocional o cualquier otra, sin que lo anterior genere compensación alguna a mi favor. Mi imagen, propuesta y participación únicamente podrán usarse en términos de lo indicado en este documento y en todo momento deberá cuidarse que su uso no vulnere mi dignidad, honor o reputación.

(*Firmar en tinta azul y escanear a color*)
(Nombre del (de la) participante)

imjuve

Instituto Mexicano de la Juventud

www.gob.mx/imjuve



IMJUVE
Instituto Mexicano
de la Juventud



@ImjuveMX



Imjuve_MX

¡HAZ
Click
CON
Imjuve!

www.gob.mx/sedesol

www.gob.mx/imjuve

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.